

## COMPAÑÍA DE TAXIS MONTECRISTUR S.A.

Fundado el 17 de enero del 2008 Resolución Nº 049 - CJ-013-2011-ANT Del 28 de Julio del 2011 Const. Nº 0533 del 28 - 09 - 2011



RUC: 1391788193001

Montecristi, 10 de mayo del 2017.

Señor.

JUAN GILBERTO PALMA LÓPEZ.

Presente.

De nuestras consideraciones:

La Comisión Electoral de la Compañía de TAXIS "MONTECRISTUR S.A.", presentamos a usted cordiales saludos, felicitándole y deseándole éxito en las funciones a usted encomendada.

A través de la presente dejamos constancia de que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS "MONTECRISTUR S. A.", convocada por el señor Ingeniero JAMILTON ELIECER CUENCA CEDEÑO Gerente General de la Compañía y el Economista JIMMY ADRIÁN PAZMIÑO RUIZ, Presidente de la comisión Electoral de la Compañía de Taxis "MONTECRISTUR S.A.", convocatoria que se realizó mediante publicación en el Diario EL MERCURIO, de la ciudad de Manta el día miércoles 19 de abril del año 2017, junta que se reunió el día Viernes 5 de mayo del 2017 y se instaló como tal a las 15h30, con la presencia de CINCUENTA Y NUEVE (59) Accionistas debidamente acreditados y habilitados en el Padrón Electoral.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 231 de la Ley de Compañías, en el Artículo 19 del Estatuto de la Compañía que le otorga la atribución de elegir a los administradores de la Compañía y de acuerdo al Artículo 43 del Reglamento Interno que le faculta la atribución de elegir a los miembros de las diferentes Comisiones.

Efectuadas las Elecciones de forma democrática y habiendo la participación de dos listas, la lista uno y la lista dos, se dieron los resultados que favorecen a la lista en la que constaba su nombre como candidato a **GERENTE GENERAL**.

Razón por la cual la Comisión Electoral, dando cumplimiento al mandato de los Accionistas y dando cumplimiento al Artículo 52 del reglamento Electoral y proclamado los resultados **RESUELVE**:

Distinguir a Usted como **GERENTE GENERAL**, de la COMPAÑÍA DE TAXIS "MONTECRISTUR S.A.", funciones que las desempeñará durante **DOS AÑOS**, tal como lo establece el Artículo 19 del Estatuto de la Compañía, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Pag. 1



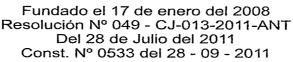
MONTECRISTUR

MONTE del Sinai - CRIS del Cristo Jesús - TUR de Turismo





## COMPAÑÍA DE TAXIS MONTECRISTUR S.A.





RUC: 1391788193001

A usted le corresponde conjuntamente con el Presidente de la Compañía, la Administración de la COMPAÑÍA DE TAXIS "MONTECRISTUR S.A.", además de respetar y cumplir el Estatuto, el Reglamento Interno, los Reglamentos de las Comisiones y las Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas sean estas Ordinarias o Extraordinarias, esta Compañía se constituyó mediante Escritura pública otorgada por la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, el treintaiuno de agosto del dos mil once y aprobada por la Súper Intendencia de Compañías, mediante Resolución numero SC.DIC.P.11.0533, de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil once, inscrita en el REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, del cantón Montecristi el diez de octubre del año dos mil once, y su posterior reforma que se realizó y confirió la Notaria Primera del cantón Montecristi, con fecha 23 de septiembre del año dos mil quince, en la que consta la REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL y aumento de Capital, e inscrita en el REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, del cantón Montecristi, el 24 de septiembre del año dos mil quince.

Deseándole éxito y parabienes en el desempeño de sus funciones como **Gerente General** de la COMPAÑÍA DE TAXIS "MONTECRISTUR S.A.", subsiguientemente se procederá a su certificación en una de las Notarías del cantón, a continuación se procederá a la inscripción del presente nombramiento en el REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, del cantón Montecristi y posteriormente poner en conocimiento del mismo a la Intendencia provincial de Manabí con asiento en Portoviejo.

Atentamente.

LA COMISION EXECTORAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "MONTECRISTÚR S.A

Ec. Jimmy Adrian Pazmino Ruiz.

PRESIDENTE.

Lcdo. José Emque Santana Cano

SECRETARIO.

Lcdo. Wilson Rarael Cuzme Cuzme.

COORDINADOR.

RAZON: Acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE GENERAL, efectuado por los Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS "MONTECRISTUR S. A." y me comprometo a cumplir y hacer cumplir, los Estatutos, el Reglamento Interno, los Reglamentos de las Comisiones, las Resoluciones de las juntas Generales de Accionistas de la Compañía, así también la Ley de Compañías y su Reglamento de juntas y demás Reglamentos.

Sr. Juan Gilberto Palma López.

C.C. #. 130016530-3.

Pag. 2

Dirección.: Parroquia Leonidas Proaño - Calle Principal Victor Veliz Mz. 20

Email.: montecristur.sa@outlook.com

© Telefax.: 0987164898

MONTECRISTUR

MONTE del Sinai - CRIS del Cristo Jesús - TUR de Turismo



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTÓN MONTECRISTI



CERTIFICO:

Que el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "MONTECRISTUR S.A".

A Favor del Señor. JUAN GILBERTO PALMA LÓPEZ.

Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 95-98 con el número Setenta (70)

Del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Veinticinco (125) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Mil Trescientos Cincuenta y Dos (1352) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "P"".

Montecristi, 16 de Mayo del 2017.

Ab.H.P.

REGISTRADO LA PROPIEDAD CANTÓN MONTECRISTIVE CANTÓN MONTECRISTIVENCA REGADO